

**FIDEICOMISO DE FOMENTO MINERO  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

En la Ciudad de México, siendo las 17:00 horas del día 12 de noviembre del año dos mil dieciocho, se llevó a cabo la Décima Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, en la sala audiovisual, ubicada en la Planta Baja del edificio marcado con el número veintiséis de la Calle Puente de Tecamachalco, Colonia Lomas de Chapultepec, C.P. 11000, con la asistencia de los siguientes miembros:

**PRESIDENTE:**

**Lic. Víctor Humberto Gutiérrez Sotelo.** - Titular de la Subdirección Jurídica y Titular de la Unidad de Transparencia.

**VOCALES:**

**Lic. Claudio Francisco Ceballos Ortega.** - Titular del Área de Auditoría para Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública, en suplencia del Titular del Órgano Interno de Control en el FIFOMI.

**Lic. Margarita Jiménez Rendón.** - Gerente de Recursos Materiales.

**INVITADOS PERMANENTES:**

**Ing. Humberto Pacheco Ruiz.** - Gerente de Capacitación y Asistencia Técnica

**SECRETARIO DE ACTAS:**

**Lic. Gabriela Monserrat Macedo Carranza.** - Designada para fungir como secretaria de actas para la presente sesión de Comité de Transparencia.

**EXPOSITOR:**

**Lic. Hugo Alberto López Cortés.** - Gerente de Recursos Humanos.



### ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.
- II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.
- IV. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA LA SOLICITUD DE INEXISTENCIA PRESENTADA POR LA GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS PARA DAR RESPUESTA A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN NUM. 1010300000818.
- V. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA LA SOLICITUD DE INEXISTENCIA PRESENTADA POR LA GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS PARA DAR RESPUESTA A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN NUM. 1010500000818.

#### I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.

El Secretario de Actas verificó el quorum debido para la celebración de la Décima Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia.

#### II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

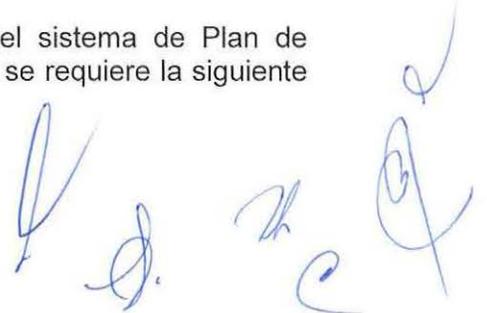
El Secretario de Actas a petición de los miembros presentes del Comité dio la debida lectura el orden del día a todos ellos, asesores e invitados a la presente Sesión.

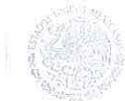
#### III. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

En virtud de que el Acta de la Décima Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia celebrada el 25 de octubre de 2018 ya que fue leída y aprobada con firma de los miembros asistentes, se dio por atendido este punto

#### IV. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA LA SOLICITUD DE INEXISTENCIA PRESENTADA POR LA GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS PARA DAR RESPUESTA A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN NUM. 1010300000818.

La solicitud anteriormente mencionada fue recibida a través del sistema de Plan de Pensiones de Contribución Definida para el Personal de Mando y se requiere la siguiente información:





*“Quiero saber cuántos funcionarios de la institución, gozan de la prestación del seguro de gastos médicos, y que monto eroga cada mes, por este rubro y que empresa, o empresas se tienen contratada para tal servicio, estableciendo desde que año, especificando lo siguiente: el cargo que desempeñan los funcionarios que tienen este beneficio, el costo que representa por cada funcionario y que tipo de seguros de gastos médicos se trata en cada caso.*

*Especifique cuanto ha gastado, por año desde 2000 al 2017, y el universo de funcionarios que han sido beneficiados con esta prestación por año. Y cuantos de los funcionarios Públicos que trabajan en la institución solo cuentan con el servicio ISSSTE o IMSS”.*



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

*Acuse*

Oficio No. UT/156/18  
Asunto: Solicitud de Información  
CDMX, a 22 de octubre de 2018

Lic. Hugo López Cortés  
Gerente de Recursos Humanos  
**PRESENTE.**

Envío la solicitud de acceso a la información número 1010300000818 mediante la cual el solicitante requiere la siguiente información:

“Quiero saber cuántos funcionarios de la institución, gozan de la prestación del seguro de gastos médicos, y que monto eroga cada mes, por este rubro y que empresa, o empresas se tienen contratada para tal servicio, estableciendo desde que año, especificando lo siguiente: el cargo que desempeñan los funcionarios que tienen este beneficio, el costo que representa por cada funcionario y que tipo de seguros de gastos médicos se trata en cada caso. Especifique cuanto ha gastado, por año desde 2000 al 2017, y el universo de funcionarios que han sido beneficiados con esta prestación por año. Y cuantos de los funcionarios Públicos que trabajan en la institución solo cuentan con el servicio ISSSTE o IMSS”.

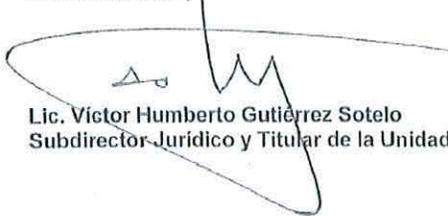
Preciso manifestarle que la información que se encuentre en dicha Unidad Administrativa relacionada con la solicitud deberá hacerse llegar a esta Unidad de Transparencia para su contestación a más tardar el **31 de octubre de 2018**, conjuntamente con los soportes documentales necesarios, para en caso de ser presentada al Comité de Transparencia.

Debiendo considerar como plazo máximo para su entrega, los supuestos que se mencionan:

Tipo de información	Días hábiles
La información es reservada o confidencial	5
La información no se encuentra en los archivos	3
La información no es competencia de la dependencia	1
Se requiere información adicional	3

Reitero a usted, la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE,

  
Lic. Víctor Humberto Gutiérrez Sotelo  
Subdirector Jurídico y Titular de la Unidad de Transparencia



*[Handwritten signatures]*



Gerencia de Recursos Humanos

Oficio GRH/1105/18

Asunto: Respuesta oficio No. UT/156/18

Ciudad de México, a 24 de octubre de 2018

Lic. Víctor Humberto Gutiérrez Sotelo  
Subdirector Jurídico  
Titular de la Unidad de Transparencia  
Presente

Me refiero a su oficio No. UT/156/18 de fecha 22 de octubre de 2018, mediante el cual remitió la solicitud de acceso a la información número 1010300000818 recibida a través del sistema de información FIFOMI-PLAN DE PENSIONES DE CONTRIBUCIÓN DEFINIDA PARA EL PERSONAL DE MANDO, en la que el solicitante requiere la siguiente información:

*"Quiero saber cuántos funcionarios de la institución, gozan de la prestación del seguro de gastos médicos, y que monto eroga cada mes, por este rubro y que empresa, o empresas se tienen contratada para tal servicio, estableciendo desde que año, especificando lo siguiente: el cargo que desempeñan los funcionarios que tienen este beneficio, el costo que representa por cada funcionario y que tipo de seguros de gastos médicos se trata en cada caso. Especifique cuanto ha gastado, por año desde 2000 al 2017, y el universo de funcionarios que han sido beneficiados con esta prestación por año. Y cuantos de los funcionarios Públicos que trabajan en la institución solo cuentan con el servicio ISSSTE o IMSS".*

Al respecto, me permito hacer de su conocimiento que el Fideicomiso del Plan de Pensiones de Contribución Definida para el Personal de Mando es un fideicomiso sin estructura que tiene por objeto pagar una prestación a los empleados de mando del Fideicomiso de Fomento Minero por concepto de pensión y retiro.

Por lo que de conformidad con los artículos 44 fracción II y 138 fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información, me permito solicitar de no tener inconveniente se informe al Comité de Transparencia la inexistencia de información.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Hugo Alberto López Cortés  
Gerente de Recursos Humanos



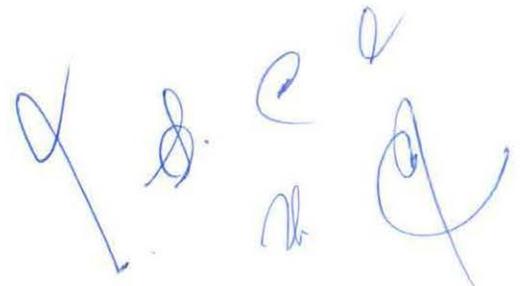
Cep. Lic. Jorge Ramón Muñozcano Saiz. - Director de Coordinación Técnica y Planeación  
Expediente/Minutario/HALC\*AGN

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.

- V. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA LA SOLICITUD DE INEXISTENCIA PRESENTADA POR LA GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS PARA DAR RESPUESTA A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN NUM. 1010500000818

La solicitud anteriormente mencionada fue recibida a través del sistema de Prima de Antigüedad y se requiere la siguiente información:

*"Cuántas renunciaciones se han registrado desde el 1 de julio al 15 de agosto en la dependencia a su cargo. Especifique a qué puestos corresponden estas renunciaciones. Especifique el monto de los recursos que ha desembolsado la dependencia con motivo de estas renunciaciones."*





UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Oficio No. UT/159/18  
Asunto: Solicitud de Información  
CDMX., a 22 de octubre de 2018

Lic. Hugo López Cortes  
Gerente de Recursos Humanos  
**PRESENTE.**

Envío la solicitud de acceso a la información número 1010500000818 mediante la cual el solicitante requiere la siguiente información:

"Cuántas renuncias se han registrado desde el 1 de julio al 15 de agosto en la dependencia a su cargo -Especifique a que puestos corresponden estas renuncias --Especifique el monto de los recursos que ha desembolsado la dependencia con motivo de estas renuncias".

Preciso manifestarle que la información que se encuentre en dicha Unidad Administrativa relacionada con la solicitud deberá hacerse llegar a esta Unidad de Transparencia para su contestación a más tardar el **31 de octubre de 2018**, conjuntamente con los soportes documentales necesarios, para en caso de ser presentada al Comité de Transparencia.

Debiendo considerar como plazo máximo para su entrega, los supuestos que se mencionan:

Tipo de información	Días hábiles
La información es reservada o confidencial	5
La información no se encuentra en los archivos	3
La información no es competencia de la dependencia	1
Se requiere información adicional	3

Reitero a usted, la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE,

Lic. Víctor Humberto Gutiérrez Sotelo  
Subdirector Jurídico y Titular de la Unidad de Transparencia

Recibir  
Gutiérrez P.  
23/10/2018  
12:14



Gerencia de Recursos Humanos

Oficio GRH/109/18

Asunto: Respuesta oficio No. UT/159/18

Ciudad de México, a 30 de octubre de 2018

Lic. Víctor Humberto Gutiérrez Sotelo  
Subdirector Jurídico  
Titular de la Unidad de Transparencia  
Presente

Me refiero a su oficio No. UT/159/18 de fecha 22 de octubre de 2018, mediante el cual remitió la solicitud de acceso a la información número 1010500000818, recibida a través del sistema de información FIFOMI-PLAN DE PRIMA DE ANTIGÜEDAD, en la que el solicitante requiere la siguiente información:

*"Cuántas renunciaciones se han registrado desde el 1 de julio al 15 de agosto en la dependencia a su cargo-Especifique a que puestos corresponden estas renunciaciones-Especifique el monto de los recursos que ha desembolsado la dependencia con motivo de estas renunciaciones.*

Al respecto, me permito informarle que no se han registrado renunciaciones en razón de que el Fideicomiso del Plan de Prima de Antigüedad es un Fideicomiso sin estructura que tiene por objeto cumplir con las obligaciones laborales establecidas en el artículo 162 de la Ley Federal del Trabajo.

Por lo que de conformidad con los artículos 44 fracción II y 138 fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información, me permito solicitar de no tener inconveniente se informe al Comité de Transparencia la inexistencia de información.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Hugo Alberto López Cortés  
Gerente de Recursos Humanos



Cep. Lic. Jorge Ramón Muñozcano Sainz. - Director de Coordinación Técnica y Planeación.

Expediente/Minutario  
HAI.C\*AGN

Por lo antes expuesto y a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, este Comité de Transparencia emite los siguientes:

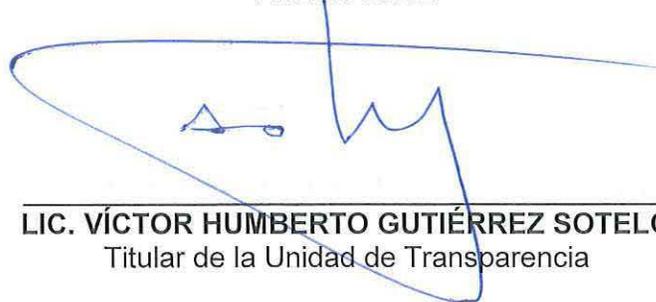
**ACUERDOS**  
**FFM-CT-14E/18**

**PRIMERO.** – El Comité de Transparencia **CONFIRMA** por unanimidad la inexistencia de la información relativa a la solicitud de información Núm. 1010300000818 que presenta la Gerencia de Recursos Humanos. La solicitud fue recibida a través del sistema de solicitudes de información del Fideicomiso Plan de Pensiones de Contribución Definida para el Personal de Mando. Lo anterior con fundamento en los artículos 13, 65 fracción II, 141 y 143 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 44 fracción II, 138 fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

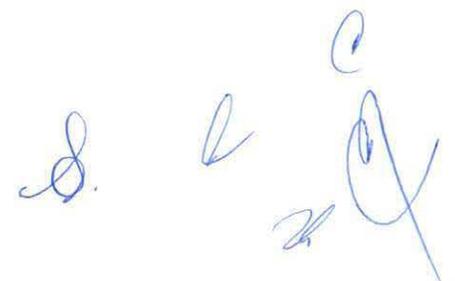
**SEGUNDO.** – El Comité de Transparencia **CONFIRMA** por unanimidad la inexistencia de la información relativa a la solicitud de información Núm. 1010500000818 que presenta la Gerencia de Recursos Humanos. La solicitud fue recibida a través del sistema de solicitudes de información del Fideicomiso Prima de Antigüedad. Lo anterior con fundamento en los artículos 13, 65 fracción II, 141 y 143 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 44 fracción II, 138 fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

No habiendo otro asunto que tratar, la reunión se concluyó a las diecisiete treinta horas del día de su fecha y se procedió a elaborar la presente acta, que es ratificada en todos sus términos y firmada por los miembros, asesores e invitados asistentes a la misma.

**PRESIDENTE**



**LIC. VÍCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ SOTELO**  
Titular de la Unidad de Transparencia



**VOCALES**

**LIC. CLAUDIO FRANCISCO CEBALLOS ORTEGA**

Titular del Área de Auditoría para Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública, en  
suplencia del Titular del Órgano Interno de Control en el FIFOMI.

---

**LIC. MARGARITA JIMÉNEZ RENDÓN**  
Gerente de Recursos Materiales

**INVITADOS PERMANENTES**

---

**ING. HUMBERTO PACHECO RUIZ**  
Gerente de Capacitación y Asistencia Técnica

**SECRETARIO DE ACTAS**

---

**LIC. GABRIELA MONSERRAT MACEDO CARRANZA**  
Analista de la Gerencia de Procesos Contenciosos

EXPOSITORES



---

LIC. HUGO ALBERTO LÓPEZ CORTÉS  
Gerente de Recursos Humanos



